

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO DE INFORMACION E INTERESES GENERALES Y LOCALES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
Isabel la Católica, número 6
Talleres:
Grabador Espinosa, 1.

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Trust azucarero

Permítasenos que un día siquiera apartemos nuestra atención de la política para fijarla en asunto de tan capital importancia como es el indicado con el título que encabeza estas líneas. El trust de los fabricantes de azúcar está en vías de ser un hecho muy pronto, según los informes de la prensa, y conviene que estudiemos, aunque someramente, las consecuencias que de su constitución han de derivarse para la clase agraria y para el público todo.

Claro es que el efecto, primero del trust será, sin duda alguna, la imposición de la ley al productor y al consumidor.... Por lo que respecta a los productores, a la clase agraria, la libertad de concurrir con los productos a donde mejor les convenga cesa con el trust, y los precios se reducirán a uno sólo señalado por la sociedad de fabricantes.

Y a este propósito copiamos las siguientes reflexiones de don E. Martín Contreras, en un artículo que publicó hace días nuestro colega *El Porvenir* de Valladolid.

“En tiempos, dice, en que la libertad va siendo palabra que suena á hueco, en que el abuso del poder se condena en constituciones y en códigos, no habrá medio de oponerse á las tiranías de las riquezas acumuladas, para la explotación de los débiles. Si siempre contemplamos estos sarcasmos en la historia de la humanidad, debemos luchar por evitarlos, levantando el espíritu de caridad y de justicia contra el desbordamiento de ambiciones absurdas.

Todos los trusts se inspiran

en esas ambiciones; por esto el sentido común los rechaza y los gobiernos tratan de evitarlos.

Sabios, prudentes y justos tendrán que ser los directores de un trust cualquiera, para no sucumbir bajo la misma espada que esgrimen, y que resulta de dos filos; pues que violentan las leyes naturales de la existencia social, matan la libertad de contratación, fundamento de la riqueza pública, y suprimen la vida reconcentrando todo á su favor, ejercitando una tiranía absurda.

Vendrá, pues, ineludiblemente, la guerra entre industriales y agricultores cual consecuencia legítima de la constitución del trust azucarero que se anuncia... Los agricultores sufrirán, á no dudarlo, grandes perjuicios como los sufrirán del mismo modo las fábricas que con medios de desenvolverse forman parte de aquella sociedad, ya que, á nuestro juicio, solo las de mala situación financiera han de obtener beneficios; y, al fin y al cabo, creemos que la clase agraria vencerá en la lucha, aún padeciendo todas las desventajas que el trust ha de hacerla padecer.

Efemérides segovianas.

28 DE ENERO DE 1155.

Donación al Obispo y Cabildo de Segovia.

El 28 de Enero de 1155 don Alfonso el Emperador estando en Avila, hizo donación á don Vicente, Obispo de Segovia y á su Cabildo de la huerta que está debajo del Alcázar que se llamó del Rey y de una heredad entre Fuentepelayo y Navalmanzano, siendo en este documento la primera vez que se nombra al Alcázar con este nombre pues en los anteriores se le designaba con el de Castro ó Castrillo.

PEDRO SAINZ LÓPEZ.

Cosas del día

(Colaboración especial para EL ADELANTADO).

Hace un día hermoso, espléndido, con un sol rozagante que estira los músculos y colorea la sangre. Un día de esos que reconcilia algún tanto á los más encarnizados enemigos del frío con el invierno.

Los madrileños llenan las calles, los paseos, y las poco pintorescas afueras. Los merenderos de los Viveros, de las Ventas y del puente de Vallecas hacen su agosto en pleno Enero. Venden como saldistas verdaderos y cobran como posaderos suizos. Pero los parroquianos no se quejan: la magnificencia del día dulcifica los caracteres menos propensos á dejarse explotar por los bodegoneros.

Tout á la joie!

Los únicos que no sienten el influjo benéfico de ese sol admirable con que hoy nos obsequia la naturaleza, son los liberales, es decir, los exministros del partido que acaudilló Sagasta. A estos ni se les colorea la sangre: la procesión les va por dentro.

El sábado se reunieron para escuchar la lectura del programa que, por encargo, había redactado el señor Montero Ríos. Hoy vuelven á reunirse para discutirle.

Tanto el sábado como hoy, apesar de la hermosura del día, todos los concurrentes á la reunión van embozados hasta las cejas: lo mismo que si llevaran segundas intenciones. En la reunión del sábado, aunque hubo á veces algún calor en la discusión, nadie se quitó el embozo. No se lo que ocurrirá en la de hoy, y no espero á saberlo para escribir esta crónica, por no ser este asunto de mi negociado y porque tal vez no alcanzará el correo.

Únicamente puedo decir que no corren muy buenos vientos para la armonía de los primates. Tal vez el motivo de la discusiones sea el programa, pero la verdadera tía Javiera

de la discordia es la cuestión de la jefatura.

Dejemos esto, porque es muy frío, y á la postre la masa del partido liberal es la que ha de fallar el pleito, y volvamos á nuestro sol magnífico, espléndido, rozagante, como no ha habido otro en todo el invierno.

JOSÉ DE MADRID.

Madrid 28 de Enero de 1903.

Notas políticas

Los liberales

La prensa.

Considera como un nuevo fracaso el resultado de la última reunión celebrada por los exministros, siendo opinión unánime que el programa del señor Montero Ríos no prevalecerá.

Lo que dice Romero.

El señor Romero Robledo censura la obra del señor Montero por considerarla un conjunto de vaguedades que nada significan y añade:

—Ya habían perdido todas las condiciones de partido político y de instrumento de gobierno; pero ahora están definitiva y totalmente disueltos, y conste que no lo siento, sino que me alegro de que ese partido desaparezca, porque existiendo, habría sido, como venía siendo ya, una perturbación para la política.

Manifestaciones de Canalejas.

Ha expresado su juicio acerca del programa, diciendo:

—Representa la negación más absoluta de mis ideas, que todo el mundo conoce, y que son las expuestas en el pacto-programa de Marzo, firmado en casa del ilustre señor Sagasta por éste, Moret, Vega Armijo, Weyler y yo.

—Si, como alguien dijo, ignoro con qué fundamento, que entre el señor Montero Ríos y yo era factible una inteligencia parlamentaria, motivada por una coincidencia de criterios en alguna cuestión esencial, se puede asegurar desde luego que dicha inteligencia, después de conocido el Manifiesto programa del señor Montero Ríos, es absolutamente imposible.

—Media un abismo entre el ilustre presidente del Senado y yo respecto de cuestiones de tan vital interés para la patria, como son la social, la religiosa, la económica y la internacional.

Lo que piensa el Gobierno.

Copiamos de un colega:

—Los periodistas solicitaron la opinión del señor Silvela sobre los trabajos que

realizan los liberales para organizarse y buscar un jefe.

El presidente del Consejo reconoce que la situación del partido liberal es en este momento muy crítica, y laborioso el camino que tiene que recorrer hasta llegar al fin que se propone; pero entiende que, así y todo, llegarán los liberales á organizar algo que tenga consistencia y vida.

—Para ello—dijo el señor Silvela—es menester que las ideas se mantengan y perduren, y al rededor de ellas cristalizarán los demás sentimientos y ambiciones, viviendo el partido.

—Los liberales, sin embargo, dicen—interrumpió un periodista—que el nuevo partido ha de hacerlo el Gobierno, según le conceda ó no la beligerancia.

—El Gobierno—agregó el presidente del Consejo—ha de permanecer neutral en este pleito, y, por mi parte, insisto en que, viviendo las ideas, al calor de ellas se reorganizará el partido liberal.

Los nuevos presupuestos.

En breve empezará el ministro de Hacienda á ocuparse de la confección del presupuesto general, pues espera que para fines de este mes tendrá en su poder los proyectos de presupuestos parciales.

El señor Villaverde sustenta el criterio de no hacer nada por decreto que se refiera á modificación en las cifras de gastos de modo que las novedades afectarán indudablemente á otros extremos.

Las zonas neutrales.

El ministro de Hacienda ha visitado al presidente del Consejo para manifestarle que ha comenzado á estudiar el asunto de las zonas neutrales.

Las huelgas.

Las últimas noticias recibidas de Cádiz acusan gravedad sobre la huelga de barqueros salineros.

La mayoría de los buques que esperaban carga, han tenido que marcharse á Torreveja, por las dificultades de encontrar sal.

—En Linares se negaron los obreros á hacer el abasto de leche por la elevación de los derechos de consumos de dicho artículo.

Los huelguistas trataron de ejercer coacciones, no conseguidas por la presencia de la Guardia civil.

Extranjero.

La cuestión Herculani.

Hoy, si antes no se llega á una transacción, se verá ante el tribunal de Roma la demanda entablada por la condesa Cesarina Herculani contra la casa real de Italia, representada por el general Ponzio Vaglia.

Cesarina nació en Túnez, siendo sus

XAVIER DE MONTEPIN.

161

—Sin duda—prosiguió Raoul, señalando á Juana—pero sobre todo gracias á la señorita...

Santiago tomó la mano de la joven y la cubrió de besos, como había hecho con la de su amo.

El caballero prosiguió diciendo:

—Estoy contento de tí, mi bravo Santiago; y sin embargo, por algunos días tú no estarás á mi servicio...

El criado cambió de aspecto.

—¿Volvéis á mandarme fuera?—preguntó en tono lastimero.

—No; pero te doy otro amo...

—¿Otro amo?—repitió Santiago.

—Sí, al cual deberás obedecer como yo mismo le obedeceré...

El criado hacía inusitados esfuerzos por comprender, pero no lo conseguía.

—Hablo de la señorita Juana—continuó diciendo Raoul—que muy pronto será mi mujer y á la que obedeceremos los dos...

—¡Ah!—exclamó Santiago, sonriendo á

160

LOS DRAMAS DE LA ESPADA.

El recién venido era Santiago.

—¿Vive todavía?—preguntó el bravo mozo con sentimiento de ansiedad profunda.

—¡Sí!—respondió Juana;—vive, y, á Dios gracias, fuera de peligro!...

De buena gana hubiera Santiago abrazado á la que tan buenas noticias le daba; pero no se atrevió, y, además, que, por entonces, lo que más le urgía era correr al lado de su amo.

De un salto salvó la distancia que separaba el vestíbulo de la sala baja, y de otro la que desde aquí mediaba hasta el lecho de Raoul.

El caballero le tendió la mano.

Santiago cubrió esta mano de lágrimas de alegría, murmurando:

—¡Bien sabía yo que os encontraría vivo!

—¡Por mi honor—pensó Raoul;—he aquí un criado como hay pocos!... ¡Me heredaba, y se alegra de no asistir á mi entierro! ¡Esto hace á uno creer en la virtud de los hombres!

Luego añadió en voz alta:

—¡Sí, muchacho, me vuelves á ver.

—¡Gracias al cielo!—exclamó el criado.

XAVIER DE MONTEPIN.

157

los más solemnes!... El momento en que todo desaparece de vuestro lado, ¿no es el más oportuno para tenderos mi mano y decirnos: ¡Apoyaos en mí... en mí, que os sostendré siempre! ¡Sois pobre, Juana, y yo quiero que seáis rica!... ¡Mi fortuna es inmensa, mi nombre es ilustre, mi ternura profunda!... Juana en presencia de Dios, que nos ve; á presencia de vuestra madre, cuya sombra nos escucha y nos bendecirá, yo os pregunto: ¿Queréis ser mi mujer?

Juana no respondió. No podía responder.

Una dicha inmensa é inesperada, apoderándose de su corazón, en el que ya se desbordaba el dolor, había producido en todo su ser una terrible conmoción, comparable solamente con la chispa que se escapa de la máquina eléctrica.

Raoul simulaba desconocer los verdaderos síntomas de la tempestad que él había desarrollado.

—¡Dios mío!...—murmuró con expresión de amargo dolor.—Dios mío ¿no me respondéis?...

26

padres el conde Hercolani-Gaddi de Forli y Carolina Sertorio.

El conde era un noble arruinado, que se dedicaba á compilar un Diccionario dantesco, el cual no ha sido publicado.

En 1880 la familia se estableció en Roma, habitando una de las mejores casas del Corso, y llevando vida brillante. Cesarina tenía entonces unos dieciséis años, y era pianista distinguida. Quienes la conocieron hacen su semblanza en estas pocas palabras: bellísima, alta, esbelta, pero algo fría y de mediana cultura.

Los periódicos italianos que hablan de este asunto mencionan un hecho grave, relacionado con el principal de la demanda.

Parece que la autoridad judicial fué llamada á dar color de legalidad á una inscripción hecha en el Registro civil que no estaba conforme con la verdad; es, á saber: que el niño dado á luz por la condesita el 20 de Marzo de 1882, como hijo de padre desconocido, fué inscrito posteriormente como hijo del conde de Hercolani y de su mujer legítima, viniendo á ser lo legalmente, y por lo tanto, hermano de su madre.

Adjuración y boda de la princesa Luisa.

Al decir del corresponsal de *The Daily Mail* en Viena, circula en la capital de Austria un rumor que ha causado allí impresión profunda.

La princesa Luisa Antonia, según se dice ha tomado una resolución que ha causado grande enojo en la Corte. Aquella ha decidido abandonar la religión católica y convertirse al protestantismo. Andrés Giron seguirá su ejemplo.

El acto de la conversión se realizará antes y con antes, á fin de que los amantes puedan contraer matrimonio, una vez obtenido el divorcio de la princesa.

El archiduque Leopoldo.

El nombre del archiduque Leopoldo ha sido borrado de la lista de los magnates húngaros.

Otra erupción del Mont Pelé.

Un despacho de Saint Thomas dice que un vapor de los que hacen la travesía entre dicho puerto y el de Saint Pierre (Martínica) llevaba 400 pasajeros, y cuando sólo había desembarcado la mitad de éstos comenzó el volcán de Mont Pelé á desarrollar una violenta erupción, arrojando muchas piedras á una altura de 250 metros, y produciéndose el pánico que es de suponer.

Todos los pasajeros consiguieron salvarse, afortunadamente.

Grandes nubes de azufre pasaron á 200 metros del buque.

Treinta locas carbonizadas.

Un telegrama de Londres comunica que se ha declarado un violento incendio en el manicomio de Colwyhach situado en el barrio del Norte de la capital.

El edificio estaba ocupado solamente por mujeres, y la propagación del incendio fué tan rápida que no hubo posibilidad de acudir á apagarlo en los primeros momentos.

Calculase que asciende á 30 el número de mujeres muertas á consecuencia de la catástrofe.

Muchas locas se fugaron de sus celdas aprovechando la confusión.

Sin zona neutral—agrega—se ha hecho en Barcelona un contrabando extraordinario. Pero el contrabando ¿es razón para no establecer las zonas? Que aplique el gobierno todo el rigor de la ley á los que defrauden y el contrabando se evitará con zonas neutrales y sin ellas. Contando con empleados probos, no pueden existir peligros en el funcionamiento de las zonas.

La Cámara de comercio.

Los delegados de la Cámara de Barcelona han dirigido un telegrama al Director de nuestro estimado colega de Valladolid *La Libertad* invitando á los Centros de Castilla á discutir con ellos sobre la conveniencia, ó perjuicios de las zonas neutrales.

La prensa de Madrid.

Comenta favorablemente los artículos y excitaciones de su compañera de provincias y en general se muestra contraria al proyecto ó cuando menos temerosa de sus consecuencias.

¿Se hará político?

El asunto de las zonas neutrales empieza á convertirse en Barcelona en sustancia política, tratándose de sacar partido de la protesta que formulan los castellanos.

Hace pocos días nadie se ocupaba allí de tal asunto, fuera de los interesados, y la prensa no le concedía la menor importancia.

Ahora la cuestión de la zona neutral es el tema de todas las conversaciones y lo trata extensamente la prensa.

La opinión general no deja de reconocer, en cierto modo, que la protesta de Castilla tiene su razón de ser.

El pueblo obrero no siente entusiasmo ninguno por el establecimiento de la zona neutral.

El proyecto—dicen los obreros—servirá para que se enriquezcan algunos comerciantes, pero con él no aliviaremos nosotros la situación en que nos hallamos.

Propósitos del Gobierno.

Oirá todas las opiniones y llevará á las Cortes un proyecto de ley concediendo zonas neutrales á las regiones donde sean convenientes; pero no se hará de su aprobación cuestión de gabinete, y por lo tanto no pasará á la categoría de ley, porque la mayoría de los diputados deben sus actas á distritos contrarios al proyecto.

Habla Silvela.

El Correo, atribuye al señor Silvela las palabras siguientes:

—Juzgo algo exajeradas las alarmas de los agricultores castellanos.

En el caso, verdaderamente improbable, de que las zonas neutrales se aprovecharan para la fabricación de harinas, éstas no entrarían en España sino sometándose, al pasar el territorio libre, al pago de los mismos derechos que satisfacen las harinas extranjeras á su introducción en nuestro país.

El jefe del gobierno manifestó á los

harineros que nada se ha prometido á los catalanes y que en el asunto de las zonas neutrales nada se hará sin meditar y estudiar detenidamente el asunto.

—El gobierno nada ha ofrecido á la comisión de la Cámara de Comercio de Barcelona sobre el establecimiento de la zona neutral.

El asunto se llevará al Consejo de ministros, pero los productores castellanos no deben abrigar temor ninguno. De todos modos el Congreso sólo acordará que las Cortes decidan.

El Rey.

El domingo estuvo el Rey de cacería en el Pardo y en ella le acompañó el señor Silvela.

Cuando el presidente del Consejo regresó de la cacería, llamó á su despacho al señor Planas y Casals y con él celebró una extensa conferencia.

Estos detalles han hecho suponer que en la cacería hablaron el Rey y el señor Silvela del asunto de las zonas neutrales y que por esa causa se celebró luego la indicada conferencia.

Otro rumor circula y es objeto también de muchos comentarios. Se dice que el Rey, en la recepción celebrada en palacio el día 23, habló con el Embajador de Francia y que la conversación recayó sobre el asunto de las zonas neutrales.

Se agrega que el embajador, complaciendo al monarca, le explicó el juicio que tenía formado en cuanto á lo que son las zonas neutrales, y que su majestad, después de oír estas explicaciones pronunció las frases siguientes:

—Bueno; pues yo quiero ser monarca de un pueblo de iguales, no lo seré de un pueblo en que resulten privilegiados los unos y preteridos los otros.

LOS OBREROS PANADEROS

Hoy ha visitado al señor Gobernador, una comisión de obreros panaderos compuesta de Santiago Gimeno, Miguel Torrego, Andrés Rodríguez, Nicasio Cubero y Mariano Cubo, para exponerle el acuerdo tomado por los compañeros en la reunión celebrada ayer.

Con el señor Gobernador.

El señor Gobernador con la distinción y rectitud que le asiste, recibió á la comisión manifestándole que competía el asunto á la autoridad local á la que debían visitar y hacerla las mismas consideraciones, quedando él para cumplir su misión de Jefe de la provincia y tomar resoluciones, si la actitud de los obreros y patronos no se ajustasen á lo que manda la ley y el buen criterio.

Con el señor Alcalde.

La referida comisión entraba en el despacho del señor Alcalde á la una y media.

El señor Carretero la recibió con sumo agrado, manifestándole, des-

pues de haberles sido, que citará pasado mañana á los patronos para escuchar sus fundamentos en la negativa del aumento del jornal y convocará á una reunión, después, de patronos y obreros, para que todos vengan á una transacción. El señor Alcalde les recomendó, entre tanto la asiduidad al trabajo, y haciéndoles atendibles recomendaciones, que ni los patronos ni obreros deben olvidar.

La comisión, con la que hemos hablado á última hora, salió satisfecha de la acogida que les dispensaron nuestras autoridades.

INFORMACION LOCAL

Política local.

La reunión de los elementos conservadores se pensó convocar para el día de hoy, ha sido aplazada para las cinco de la tarde de mañana.

En ella quedará fijada la candidatura oficial para Diputados provinciales.

Por razones fáciles de comprender nos abstenemos de mencionar los nombres de las personas á quien rumores más ó menos autorizados tienen designadas para dichos cargos.

El señor Marqués de Santa Cruz.

Hoy ha obsequiado á sus amigos con un espléndido almuerzo en uno de los comedores del Café de la Unión, el joven Marqués de Santa Cruz, que aspira á representar en las Cortes al partido de Cuéllar.

Durante la comida, á la que asistieron el Vicepresidente de la Diputación don Julio Páramo, nuestro Director señor Cano de Rueda, don Francisco Esteban, don Rigoberto Rojas, don Francisco Sanz Tejedor, don Gregorio Pozas, don Leocadio Suarez, don Lorenzo Pérez y don Julián G. Calvo, reinó la amistosa conversación que en estos casos antecede al decorchar el champagne.

Muy entusiastas y elocuentes brindis se pronunciaron, nacidos, todos, de lo más íntimo del alma: brindis que podemos resumir en dos palabras, pues todos, aunque con frases distintas, venían á decir lo mismo: "El Marqués de Santa Cruz es la esperanza de nuestro distrito."

El señor Marqués hizo el brindis final en tan elocuente como elegante frase.

Se encuentra gravemente enferma, la esposa de nuestro particular amigo don Pablo esorial.

Mucho celebraremos el pronto alivio de la enferma.

Parece que el señor Gila (don Miguel) no cesa en sus propósitos de presentarse candidato á diputado provincial por Segovia.

Las zonas neutrales.

El Gobierno con excelente buen sentido, atiende á las quejas que á Madrid llegan desde distintas provincias de España y se dispone á que el país, por medio de sus representantes en Cortes, decida lo más conveniente á los patrios intereses en la debatida cuestión de las zonas neutrales.

En asunto de tan capital importancia mucho va ganando Castilla con la decisión del Consejo de Ministros, pues la concesión á larga fecha discutida, puede ser causa de que la opinión favorable, ó adversa se forme más ilustrada y completa, y de que la representación nacional la otorge con la solemnidad de las decisiones legislativas.

La gestión ha de ser de todos modos laboriosa dadas las irreconciliables tendencias que se preparan á la lucha.

La prensa catalana.

El *Diario del Comercio* de Barcelona aplaude á los comisionados catalanes que se hallan en Madrid por la invitación que á los Centros de Valladolid han dirigido para discutir el asunto de las zonas.

Dice que obedece á un cálculo puramente gratuito la objeción de que las zonas favorecerán el contrabando y alega que en ningún país han ofrecido las zonas ese inconveniente, reportando, en cambio, un aumento de riqueza para todas las clases productoras.

El Diluvio censura, llamándoles dementes, á cuantos en Madrid, Valladolid y ambas Castillas se oponen al establecimiento de las zonas neutrales.

Declara que las zonas no pueden originar el contrabando.

Juana llevó la mano á su corazón indicando que no se sentía con fuerzas para hablar.

—¿Es una negativa?...—siguió diciendo el joven.—¡Oh! si así es, conozco perfectamente que voy á morir...

Juana recobró sus fuerzas.

—¿No habeis, pues, comprendido?—exclamó con voz que se escapaba de su corazón.

—¿No habeis comprendido que yo también os amaba?...

Raoul esperaba esta palabra.

Fueron, sin embargo, tan expresivas las muestras de placer á que se entregó, como si las palabras de Juana le hubieran revelado una imprevista revelación.

Pasados estos primeros trasportes, puso en el dedo anular de la joven un anillo de oro que él llevaba en el dedo meñique de su mano derecha, y la dijo:

—¡Juana, desde este momento, ante vuestra madre y ante Dios, sois mi prometida!...

XVIII

LAS RESPUESTAS DE PARÍS.

En el momento en que tenía lugar en la sala baja la escena á que nuestros lectores han asistido, un ginete que marchaba á galope rápido por el camino de París á Saint-Germain, detuvo su cabalgadura, chorreando sudor y cubierta de espuma ante la casa de Petit-Chastel.

El ginete bajó ligeramente de la silla, ató la brida del caballo á una argolla de hierro, incrustada en la pared, y dió fuertes aldabonazos en la puerta de entrada.

Raoul, después de haber dicho á Juana: «Ante vuestra madre y ante Dios, sois mi prometida», acababa de apoyar sus labios, por primera vez, en la frente de la joven.

Ella se estremeció al ruido del aldabonazo y toda palpitante de amor se dirigió á la puerta, que abrió en seguida.

su vez.—¡En buen hora! ¡Viva madame de la Tremblaye!...

Juana, con ese delicado tacto que poseen la mayor parte de las mujeres, comprendió que Raoul querria tener con su criado un momento de conversación confidencial. En su consecuencia, salió directamente de la habitación, dejando solos á Santiago y su amo.

—Veamos—preguntó inmediatamente el caballero, así que la puerta se cerró detrás de Juana.

—¿Cumpliste tu comisión?

—Sí, señor caballero.

—¿Con éxito?...

—Así lo creo.

—¿Según eso, has obtenido el resultado que yo esperaba de tus gestiones?

—Soy portador de las respuestas de monseñor el Regente y de Mr. el marqués de Thianges.

—Dame pronto...

El criado sacó de una especie de cinturón de cuero dos cartas de medianas dimensiones, que entregó á su amo.

La Fuente de San Esteban.

Señor Alcalde: la fuente de San Esteban, que está situada en la llamada "Plazuela del Obispo" está imposible, pues las piedras donde apoyan los cimientos las han tirado al fondo del pilón.

Muertos y vivos.

Registradas en el día de hoy:
Una defunción.
Nacimientos, ninguno.

En el Ayuntamiento

Si se reune número suficiente de concejales celebrará sesión esta noche el cabildo municipal.

Obra nueva.

El ilustrado médico primero de Sanidad Militar, don Antonio Redondo Flores, que presta sus servicios en esta Academia de Artillería, ha tenido la amabilidad, que agradecemos, de dedicarnos un ejemplar de su nueva obra "Estudio higiénico del alumno de Artillería."

En este libro, como en los anteriores que con gran aplauso del público editó, el señor Redondo se revela como notable literato y consumado higienista.

Reciba nuestra cariñosa felicitación por este nuevo éxito.

De esta obra nos ocuparemos detenidamente.

Reclamación.

Don Augusto Montalbán vecino de Sepúlveda ha reclamado que la sean devueltas varias fincas comprendidas en el deslinde hecho por la Jefatura de Montes, en el Pinar de Propios de Sebulcor.

Bien venidos.

Después de haber permanecido en Madrid una larga temporada, han regresado á Segovia los señores Marqueses de la Floresta de Trifontane. Reciban nuestro saludo.

Los canalejistas.

Segun nos manifiestan, el domingo próximo se reunirán los miembros que constituyen en Segovia el partido canalejista con objeto de ponerse de acuerdo sobre la actitud que han de seguir los afiliados en las elecciones próximas.

También nos dicen que el señor Canalejas vendrá á esta capital en uno de los días del mes próximo.

Sociedad de Beneficencia del Santísimo Cristo de la Cruz.

He aquí el estado de los acuerdos tomados en Junta general ordinaria del día 25 de Enero de 1903.

1.º Se aprueban las actas de la última sesión celebrada por la misma el 19 de Enero de 1902 y posteriores de la Junta directiva.

2.º Idem, definitivamente, la cuenta de ingresos y gastos realizados en el año de 1903, con *superavit* de 576 pesetas 50 céntimos.

3.º Se autoriza á la Junta directiva para que los trabajos tipográficos que se necesiten sean distribuidos con la mayor equidad posible, entre los socios impresores que lo han solicitado.

4.º Se acuerda reconocer los cargos de seis vocales que correspondía cesar por cumplir el tiempo reglamentario unos y por fallecimiento de otros, quedando constituida la Junta directiva pase el año actual en la forma siguiente:

Presidente.—Don Salvador Renedo Sanz.

Vicepresidente.—Don Nicolás Quemada Jimenez.

Depositario.—Don Federico Santuste Maroto.

Secretario.—Don Benigno López Tobar.

Vicesecretario.—Don Ciriaco Ramirez Fernández.

Visitadores mayores.—Don Leopoldo Govea Hernanz y Deogracias Nagori Bautista.

Vocales.—Don José Govea Hernanz, don Maximino Bernedo Sanchez, don José Fernández de Frutos, don Benigno González Garcia, don Rufino Rubio Alvarez, don Pedro Martín Labrador, Emilio Mediero Velazquez, don

Tomás Garcia de Martín, don Pablo González de la Hoz, don Epifanio Martín Herrero y don Gregorio Leonor Garcia.

Acuerdase que conste en acta el profundo sentimiento de la Sociedad por los individuos fallecidos.

Idem, la satisfacción de la Junta, por el buen resultado en la administración por consecuencia del celo é interés demostrado por la Junta directiva.

Idem, las gracias al señor Secretario por el donativo de 50 pesetas hecho en favor de la Sociedad de su retribución.

JARABE BALSAMICO CON HEROINA DE LLOVET
Premiado con medalla de oro.
Medicamento eficaz en las toses, bronquitis, afecciones catarrales y tos ferina.
Precio, 3 pesetas frasco: Farmacia Escuderos, 4.

Pago de haberes.

Los que cobran haberes del Estado percibirán estos el día 31 por ser fiesta los días uno y dos del próximo mes.

De Instrucción Pública.

Se encuentra cerrada la escuela pública de La Salceda, por no haber en dicho pueblo quien quiera desempeñarla interinamente.

La enseñanza sufre con este motivo perjuicios muy graves.

—Se han recibido presupuestos escolares de San Cristóbal de Cuéllar (adultos, moral y Rebollo.)

—Idem los datos estadísticos escolares, de Olombrada, Abades, Hoyuelos, Miguelañez, Valseca, Otero de Herreros, La Matilla y Hontalvilla.

Oposiciones á escuelas.

Equívocadamente dijimos ayer que formaban parte del Tribunal don Eustoquio Delgado, siendo así que es doña Eustoquia Delgado, Secretaria de la Escuela Normal de maestras, y omitimos el nombre del oánigo don Pedro Pérez.

Lamentamos la equivocación y la omisión.

—Hoy han comenzado á leerse los trabajos de escritura de algunas opositoras, cuya lectura continuará mañana á las diez.

Las opositoras son las señoritas Josefá Adrados, Isolina Atienza, Emilia del Barrio, Emilia Francisco, Juana Garcia Tapia, Desideria Garrido, Consuelo Arranz, Fé Herranz, Luisa Junquito, Cecilia Nadal, Esperanza Olivito, Inés de Pablos, Asunción Quinzanos, María Sanz, Ramona Isabel, Elvira Zurdo y Fuencisla Zúñiga.

Balios.

La sociedad "El Siglo XX" (Teatro Miñon) prepara como inauguración de temporada, un gran baile de Máscaras para la noche del 2 de Febrero fetividad de las Candelas, siendo considerable el número de billetes pedidos.

La orquesta estará á cargo de ocho reputados profesores.

MIL PESETAS al que presenta "Cápsulas de Sándalo mejores que la del Doctor Pizá," de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.
Plaza del Piñó, 6, farmacia, Barcelona.

Audiencia provincial DE SEGOVIA.

El Boletín oficial de hoy publica la siguiente Acta:

Don Antonio Bascoñ y Gómez Quintero, Secretario de la Audiencia provincial de Segovia.

Certifico: Que en el rollo de la causa seguida contra Julián Martín y Martín, por el delito de asesinato, aparece la siguiente

ACTA.

En la cárcel de esta Ciudad de Segovia, siendo las ocho en punto del día diez y siete de Enero de mil novecientos tres, por el Alguacil de esta Audiencia provincial, Santiago Sánchez y Miguel, comisionado al efecto por dicho Tribunal, se ordenó la conducción

del reo Julián Martín y Martín, condenado á la última pena por la causa seguida en el Juzgado de esta Capital con el número cincuenta y cinco del año mi. novecientos uno, por el delito de asesinato cometido en la persona del niño Rufino Revenga Hernanz, desde la Capilla en que fué constituido á las catorce del día de ayer, al patio del citado edificio, donde se hallan para presenciarse la ejecución de la sentencia los que al márgen se expresan, (1) lleuándose aquella á efecto por el Ejecutor de la Justicia del Territorio de Madrid Aureo Fernández, y dejando de existir dicho reo Julián Martín y Martín, á las ocho y tres minutos, según manifestación que hace el señor don Enrique Guiloche, Médico auxiliar de la Administración de Justicia.

Terminado el acto se levanta la presente acta que firman todos los señores concurrentes, de todo lo cual yo el Secretario certifico: Santiago Sánchez.—Tomás Martínez.—Julián Carretero.—Francisco Calleja.—Vicente Villamor.—Segundo Gila.—Baltasar Mogrovejo.—Andrés Cristóbal Peña.—Luis Antonio Martín Iglesias.—Eugenio Sanz.—Gerardo Failde.—Pablo Rincón.—Eleuterio Oadero.—Enrique Guiloche.—Antonio Bascoñ.

(1) Don Santiago Sánchez, Alguacil comisionado.—Don Tomás Martínez, en representación de la Autoridad gubernativa.—Don Julián Carretero, Alcalde de esta Ciudad.—Don Francisco Calleja y don Vicente Villamor, Jefe y empleado respectivamente de la prisión.—Don Segundo Gila, don Baltasar Mogrovejo y don Andrés Cristóbal, Hermanos de la Paz y Caridad.—Don Luis Antonio Martín y don Eugenio Sanz, Capellán de la prisión y Párroco respectivamente.—Y don Gerardo Failde, don Pablo Rincón y don Eleuterio Oadero, vecinos de la localidad, que se han prestado voluntariamente.

Diario religioso.

SANTOS DE MAÑANA.

Santos Papias y Mauro Mártires. San Constanzo Obispo y Mártir. Santos Sarbelio y Barbea.

SAN FRANCISCO DE SALES OBISPO.

San Francisco fué natural de Sales del Castillo, en el Ducado de Saboya, de padres ilustres y temerosos de Dios, quienes dedicaron á su hijo desde muy pequeño á los ejercicios de devoción. Estudió las letras humanas y divinas, en las que hizo maravillosos progresos. Llegado á los de la discreción, abrazó el estado clerical, y por sus grandes virtudes y acreditada piedad mereció ser colocado en la silla Episcopal de Guinebra, cuya dignidad desempeñó con gran celo por la salvación de las almas. Fundó el orden de religiosas de la visitación, á quienes dió su regla, y después de haber padecido innumerables trabajos por la conversión de las almas pasó á la otra vida á recibir el premio de la eterna bienaventuranza el año 1822.

AGRIDULCES

—Juanita, ha obtenido el primer premio en el examen de Historia Natural.
—¿Y qué te han preguntado?
—Que cuántas patas tiene el gato, y he contestado que tres.
—¿Tres? Y los demás, ¿qué han dicho?
—Que sólo tienen dos.

En el velódromo.
El profesor dice á un nuevo discípulo: —Para saber montar en bicicleta es preciso haberse caído diez ó doce veces.
—Pues en ese caso, soy una eminencia en el ciclismo.

POR TELÉFONO.

Madrid.—5 tarde.

Madrid.

Consejo de Ministros.

Se está celebrando ahora.
A la entrada nos han dicho lo siguiente:

Sánchez Toca, que no es cierta la presentación de dimisión alguna de los generales de Marina.

Allende Salazar, que lleva el presupuesto de su departamento.

Arbazuza, que dará cuenta de ligeras escaramuzas habidas en Marruecos.

Maura, que prepara un decreto so-

bre expropiaciones para los Ayuntamientos.

Y nada más.

Firma regia.

De Marina.—Sin interés.

De Guerra.—Entre otros, el traslado del Coronel de Infantería don Luis Aranda, á la Zona de Bilbao.

El coronel de Artillería, don Ricardo Ballina, pasa al sexto regimiento montado.

Y el teniente coronel del mismo cuerpo don Jesús Egaña al sexto depósito de Artillería.

A Valencia.

Con objeto de inaugurar la nueva cárcel modelo, irá dentro de breves días á Valencia el ministro de Gracia y Justicia señor Dato.

Más canalejistas.

Además de don Emilio Sánchez Pastor, muy en breve entrará á formar parte activa de las filas canalejistas el exministro liberal don Alfonso González.

Los cambios.

Se han cotizado hoy los francos á 33'40; el interior á 74'85; las libras á 33'51.

Alcalá.

Canalejas.

Espérase con viva expectación el muy próximo viaje del señor Canalejas, pues se asegura que el ilustre demócrata pronunciará un discurso de tonos moderados con objeto de agradar á elevados personajes que podrían favorecer su jefatura indiscutible en el partido liberal que ha de turnar en el poder con el conservador.

Granada.

Perro rabioso.

Anoche recorrió las calles de Granada un perro hidrófobo que mordió á varias personas.
Fué muerto por un sereno.

Játiva.

Ramón de Castro.

El senador por Segovia, en una reunión política hoy celebrada, pronunció brillante discurso.

Con tal motivo parece probable que será presentado por los canalejistas diputado á Cortes por este distrito.

Valencia

Dato.

No es cierto que el ministro de Gracia y Justicia se presente candidato á diputado por Valencia.

Riña.

Hoy han reñido dos cargadores del muelle, resultando gravemente heridos.

En libertad.

Ha sido puesto en libertad el concejal procesado por complicidad para la adquisición de armas con destino á los carlistas.

Extranjero.

Austria

El Emperador Francisco José ha

privado de todos sus derechos, honores y prerrogativas á la Princesa Luisa de Sajonia, Archiduquesa de Austria.

EL CORRESPONSAL.

ACADEMIA DE SANTA BARBARA RIVAS OROZCO, 3,

En esta acreditada Academia se abre un curso de preparación para las muy próximas oposiciones á las plazas vacantes de Topógrafos Auxiliares terceros de Geografía, bajo la dirección de Ingenieros Geógrafos.

El curso empezará el día 3 de Febrero próximo.

Clases de Matemáticas, Topografía y Física, prácticas de campo y dibujos, lineal, topográfico y rotulación de planos.

Honorarios 40 pesetas.

Pérdida.

De un perro color rojo y blanco, con una cortadura en la cabeza y otra en el rabo, y que atiende por "Pistón."

La persona que le presente en la Fonda de la Burgalesa, será gratificada.

VENTA.

A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 4 de la calle de la Judería Nueva, de esta población.

Darán razón: Real del Carmen, núm. 36, 3.º

Sirvienta.

Se necesita que sepa las obligaciones de una casa.

Darán razón en la Administración de este periódico.

Venta ó traspaso.

Se hace de material de escuelas, casi todo en buen estado, bandas de escritura, encercados, etc.

En la Administración de este periódico darán razón.

Doncella

Se necesita una con buenas referencias.

Darán razón en la Administración de este periódico.

QUINTAS.

Redenciones del servicio militar por la cantidad de 775 pesetas al contado ú 825 pesetas en dos plazos.

Se suscribe é informará en Segovia casa del Procurador don Santiago Páramo, calle de San Martín, número 1.

Venta de fincas.

Se hace de una heredad de fincas rústicas en los términos de Pinaregrillo y Aldea del Rey.

Del precio y condiciones se informará en Segovia, calle de los Leones, núm. 40, principal.

Redir la marca
GAMBRINUS
CERVEZAS SELECTAS
VALLADOLID Garantizadas

Medalla de oro.—París y Londres. 1902.

SECCION DE ANUNCIOS

ESTOMACALINA ALFAJEME.

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del Estómago e intestinos, la única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid, por las eminencias médicas doctores, Mariani, Hergueta, Medina Veitia, Huertas, Pérez Valdés, Estevez, Montaya y otros, es la Estomacalina Alfajeme, pudiendo comprarlo todo enfermo con tomar una botella.
Precio 4 pesetas botella.—Conde de Romanones, 8 y 10, farmacia, Madrid.—EN SEGOVIA, Señora Viuda de Sanz Alcaro.

J. P. MARTÍN E HIJO

Proveedores de la Real Casa

Grandes establecimientos DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Madrid.—Despacho: Alcalá, 58.—Jardines: calle del Cisne, 11 y 13
Sevilla.—Mallén, 21 (Calzada)

Premiados con las más altas recompensas, Diplomas de honor, Medallas de oro y de plata, Objetos de arte, y Socios honorarios de varias Sociedades de horticultura del reino y del extranjero.

Premio de honor de S. M. la Reina Regente: un objeto de arte. Granada, 1887.—Premio de honor de S. A. R. la Infanta Doña Isabel: un objeto de arte. Granada.—Primer premio, único: Medalla de plata, Exposición de frutas. Málaga, 1887.—Primer premio, único: Medalla de oro.—Exposición de frutas. Madrid, 1890.—Primer premio único: Medalla de oro y diploma de honor. Cádiz. 1890.

Dirección telegráfica: Martín, horticultor.—Alcalá, 58, Madrid.—Mallén, 21 (Calzada), Sevilla

TELÉFONO 1.082

Este establecimiento, especialmente dedicado á la exportación, expide sus productos á todas partes del mundo. Por procedimiento excepcionales acondiciona los embalajes de tal modo, que la buena llegada de los envíos es inevitable.

Parada en venta.

Se vende un pollino de parada de siete cuartas y siete dedos, negro, de excelentes y bien probadas condiciones para la reproducción; otro pollino de siete cuartas blanco, empedrado, y un caballo de buena marca negro y bonita lámina, tambien de iguales buenas condiciones.

En la Administración de este periódico darán razón.



PEDRO DOMEQ

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

(CASA FUNDADA EN 1730)

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1884.

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO, ESTILO

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: UNA, DOS Y TRES CEPAS Y EXTRA

PEDID ESPECIALMENTE

COGNAC DE PEDRO DOMEQ

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA Y FUNDADOR, con su escudo de armas.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURASTÉNICO

(ELIXIR-MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, producida muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, escrofúla, fosfaturia, tonificando los centros nerviosos y el corazón; y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia.—Pídase siempre Elixir-Medina de «Damiana» compuesto.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

El estómago

Cuantos hay que sufren del estómago por un verdadero abandono; y pasan las noches en vela y los días desesperados.

Los que así padezcan no tienen perdón de Dios sino toman el Elixir estomacal del Dr. Sacristán.

PLAZA MAYOR.

Juan Margareto

Conocidísimo y acreditado establecimiento de ultramarinos. Especialidades de esta casa, de gran aceptación en Segovia. Chocolates riquísimos elaborados á brazo. Cafés superiores, de esmerado to-tado. Queso manchego legítimo.

6.—REAL DEL CARMEN.—6.

¿Dónde me retrato? ¿Dónde? Pues en la acreditada galería de

MONTE S

11, VICTORIA, 11.

Indudable es que Venancio González

vende los mejores comestibles nacionales y ultramarinos en la ciudad.

CAFE, tostado diariamente á 5 pesetas kilo.

AZUCARES PUROS DE CAÑA á 1 peseta 30 céntimos kilo y 14 pesetas arroba.

25.—JOSÉ ZORRILLA.—25.

MOYA--Fotografía en la Plaza Mayor

Nada de reclamos; nada de presunciones. Véanse las pruebas expuestas al público.

MOYA.—(Plaza Mayor.)

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

EFICACIA Y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Típicos, los Ancianos y á toda persona desgana da, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

MORRHUOL CHAPOTEAUT



Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á Cinco gramos de Aceite cada una. Las experiencias efectuadas en los Hospitales de Paris han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfriaban con frecuencia. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

LECHE DE VACAS.

Ha quedado abierto un nuevo establecimiento de leche de vacas, pura, á 25 céts. cuartillo.

Se sirve á domicilio y también se sirve por vasos en el establecimiento, calle de Reoyo número 13.

Ama de cria

Se necesita para criar en su casa.

Darán razón en la Imprenta de este periódico.

VENTA

de una casa en la travesía de la calle de Perucho número 41, consta de principal y planta baja. Informará su dueño en la calle de Miraflores, núm. 3.

VENTA

Se venden unas puertas carreteras, nuevas, con todos los herrajes necesarios, construidas á conciencia; y otra puerta con pórtigo en el centro, usada, pero en condiciones inmejorables para el servicio.

Para tratar, con su dueño don Luis Santiuste, calle de San Francisco, núm. 38, Taller de Carpintería.

OPOSICIONES A CORREOS.

Preparación esmeradísima por oficiales del Cuerpo y acreditado profesor de francés.—20 pesetas mensuales.

Informes, don Manuel Suárez García.

Dirección General de Correos.—Madrid,

GABINETE ODONTOLÓGICO.

Don Alberto Gallegos, participa á su muy numerosa clientela así como al público que le honra con sus servicios, haber trasladado por mejora y punto céntrico su gabinete que tenía establecido en la Plazuela de Corpus, núm. 8 á la Calle de Juan Bravo, núm. 18 ó sea en el piso principal, donde tiene instalado su Comercio-imprenta don Segundo Rueda.

El único Legítimo

VINO DEFRESNE con PEPTONA es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.

PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf Y EN TODAS FARMACIAS.

